

## **Nota completa**

Insistirán en Ley Antiaborto en Michoacán  
28/diciembre/2013

Tras advertir que será difícil convencer a la fracción del PRD para que respalde su iniciativa de reforma, el diputado del Partido Revolucionario Institucional, Antonio Sosa López aseguró que insistirá con la intención de reformar el artículo primero de la Constitución del Estado de Michoacán, mediante la cual se pretende proteger la vida desde la concepción. En entrevista, el legislador que integra la Comisión de Derechos Humanos, señaló que hasta el momento, la propuesta no ha avanzado debido a la saturación de trabajo que tienen las comisiones a la que fue turnada, pero una vez que inicie el segundo periodo legislativo, aseguró que insistirá en que la iniciativa sea analizada y discutida por los diputados. “La iniciativa de reforma al artículo primero fue turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y me han hecho saber que tienen bastante trabajo acumulado, soy consciente de eso y estaré pendiente para estar presente cuando dictaminen” puntualizó el ex edil del municipio de Santa Ana Maya. Sin embargo, debido a la inconformidad de los diputados del PRD y organizaciones de feministas, que ven la propuesta como violatoria a los derechos humanos de las mujeres, Antonio Sosa explicó que el acuerdo fue organizar algunos debates públicos sobre la iniciativa, una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales determine el sentido del dictamen. Señaló que en caso de que dicha Comisión, que preside el diputado de Acción Nacional, Sebastián Naranjo Blanco, decida que no ha lugar la iniciativa en materia constitucional, no se llevarán a cabo los foros de participación ciudadana y la propuesta se desecharía, por lo que concluyó que habrá que esperar a la decisión de los legisladores de Puntos Constitucionales, para fijar las fechas de los eventos, en caso de que la decisión sea afirmativa. “Estar en contra de este tipo de propuestas es una bandera política que siempre ha tenido el Partido de la Revolución Democrática durante años, será difícil que los podamos persuadir, pero vamos a continuar con nuestra intención de que la Constitución se reforme en su artículo primero, para garantizar el derecho a la vida a todos los ciudadanos michoacanos” agregó Sosa López. Finalmente, confió en que una vez que inicie el segundo periodo legislativo en el Congreso local, los diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales desahoguen este punto y se pueda avanzar en la iniciativa constitucional

**Liga:** <http://www.quadratin.com.mx/sucesos/Insistiran-en-Ley-Antiaborto-en-Michoacan/>